



D. Carlos Lázaro Recacha
Director
CNMV
Paseo Castellana, 19
28046 – Madrid

Barcelona, a 2 de junio de 2003

Apreciado Sr. Lázaro

Adjunto le mando el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales auditadas de FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. relativos a 2002.

Espero mandarle el resto de información que tenemos obligación de comunicar durante los próximos días.

Reciba un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'I. Moreno'.

Ignacio Moreno
FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2002

C N M V

Registro de Auditorias
Emisores

Nº **7854**

El año 2002 ha sido un ejercicio trascendental en la historia de FERSA. Durante este ejercicio la Sociedad ha adquirido participaciones en compañías que van a desarrollar parques eólicos por 134 MW y que entrarán en funcionamiento en el año 2005. Además ha cerrado un compromiso para adquirir un 30% de 4 parques en explotación de 55 MW, y ha cerrado la adquisición de una planta de biogás de 2 MW en funcionamiento desde el año 2001.

A lo largo del ejercicio se ha materializado la inversión en las sociedades Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L., sociedades que tienen la titularidad de las autorizaciones administrativas para construir 3 parques eólicos en zona de Tarifa (Cádiz) por una potencia total de 45 MW. En octubre de 2001 FERSA suscribió un contrato de opción de compra, y en cumplimiento de dicho contrato, en febrero de 2002, FERSA ha suscrito sendas ampliaciones de capital por las que ha adquirido un 22% del capital de ambas sociedades. Posteriormente, en el mes de enero de 2003 FERSA ha ampliado su participación hasta el 73,3% de ambas sociedades. Está previsto que los 3 parques entren en funcionamiento en el año 2005.

Adicionalmente, FERSA ha llegado a un acuerdo con la Corporación Caja Granada para adquirir el 45% (55% lo ha adquirido la Corporación Caja Granada) de la sociedad Parque Eólico el Hinojal I, S.L., empresa titular de las autorizaciones administrativas para la construcción de 3 parques eólicos por 39 MW en total en la zona de Tarifa (Cádiz). Estos parques comparten línea de evacuación con los de Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L. y entrarán en funcionamiento igualmente en el año 2005.

En esta misma línea, FERSA ha adquirido el 60% de la empresa Empordavent, S.L., sociedad que está promocionando un parque eólico de 50 MW en la localidad de Almatret (Lleida). Está previsto que este parque obtenga las autorizaciones administrativas durante este año 2003, y pueda entrar en funcionamiento en el año 2005.

Por último, dentro de las inversiones en campo eólico, FERSA ha firmado un compromiso de compra por el 30% de la sociedad Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A. Esta sociedad explota, desde el año 2000, 4 parques eólicos en las zonas de Ávila, Segovia y Madrid con una capacidad instalada de 55 MW. Las previsiones son de se pueda materializar esta inversión durante 1º primer semestre de este año 2003.

Por otro lado, en este ejercicio 2002 FERSA ha realizado su primera adquisición de una planta en funcionamiento de biogás. Concretamente se ha adquirido el 70% de la sociedad Invetem Mediterránea, S.L., que explota desde el año 2001 una planta de autogeneración eléctrica en Régimen Especial (biomasa) a partir del aprovechamiento energético del gas del vertedero de la Baseta Blanca, ubicado en el término municipal de Ribarroja del Túria (Valencia).

Todas estas inversiones han supuesto un desembolso de más de 4,4 millones de Euros en 2002, y suponen unos desembolsos futuros adicionales de más de 25 millones de Euros. Para financiar estas inversiones FERSA ha realizado en el 2002 una ampliación de capital de 5,5 millones de Euros, lo que ha situado el nivel de recursos propios en más de 14 millones de Euros. Para financiar el resto de las inversiones FERSA tiene previsto acometer otras ampliaciones de capital en los años 2003 y 2004.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas
(Con el Informe de los Auditores)

31 de diciembre de 2002

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas	3
Cuentas Anuales Abreviadas:	
Balance de Situación	4
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	5
Memoria	6 - 18
Carta de conformidad	19

Passatge Forasté,7
Edifici Concorde,
08022 Barcelona

Tel: 34 93 259 36 03
Fax: 34 93 212 18 18

Nº de Protocolo 5/03

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

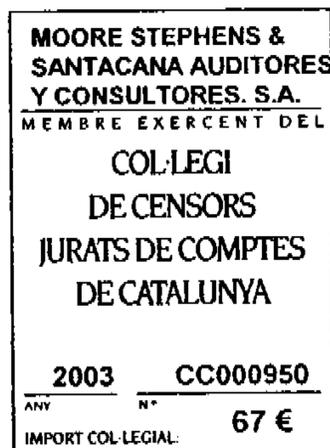
A los Accionistas de FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de *FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.*, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 5 de abril de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2002 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.* al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

28 de marzo de 2003



MOORE STEPHENS & SANTACANA
AUDITORES Y CONSULTORES, S.A.



Josep Santacana Jubillar

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
(Cifras en Euros)

DEBE	2.002	2.001	HABER	2.002	2.001
GASTOS:			INGRESOS		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.654,86	11.600,00	Importe neto de la cifra de negocios	-	-
Otros gastos de explotación	149.849,74	43.209,67	Otros ingresos	-	-
Beneficios de explotación	155.504,60	54.809,67	Pérdidas de la explotación	155.504,60	54.809,67
Gastos financieros y asimilados	49,42	5.582,49	Ingresos de participaciones en capital	212.500,00	-
Resultados financieros positivos	49,42	5.582,49	Otros intereses e ingresos asimilados	136.370,11	60.866,19
Beneficio de las actividades ordinarias	193.316,09	474,03	Resultados financieros negativos	348.870,11	60.866,19
Gastos extraordinarios	-	-	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Ingresos extraordinarios	0,01	-
Beneficios antes de impuestos	193.339,80	474,03	Ingresos y beneficios de ejerc. anteriores	23,70	-
Impuesto sobre Sociedades	28.450,99	165,91	Resultados extraordinarios negativos	23,71	-
Beneficio del ejercicio	164.888,81	308,12	Pérdida del ejercicio	-	-

Las notas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

MEMORIA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (en lo sucesivo, la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 10 de julio de 2000 por tiempo indefinido.

Su domicilio social se encuentra en la calle Capitán Arenas, nº 1, de Barcelona.

Su objeto es la promoción en todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica en régimen especial, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y detentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial, de conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

Adicionalmente, podrá adquirir, tener, administrar y enajenar toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En virtud de las posibilidades contempladas en la normativa mercantil vigente, las cuentas anuales han sido formuladas de forma abreviada.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2002 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)

Imagen fiel

La Sociedad tiene participaciones mayoritarias y minoritarias, en diversas sociedades, las cuales se han contabilizado adecuadamente según las normas de valoración del Plan General de Contabilidad, según se indica en la nota 4 de la memoria adjunta. De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está dispensada de presentar cuentas anuales consolidadas.

Presentación de cifras

Las cifras de esta memoria se expresan en euros, salvo indicación expresa.

NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado positivo del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, se indica a continuación:

Base de reparto:

Pérdidas y ganancias	164.888,81
Distribución:	
A reserva legal	16.488,88
A reserva voluntaria	62.695,65
A dividendos	85.704,28

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos de constitución y de ampliación de capital que se registran por el valor de coste, deducida la correspondiente amortización. Dicho saneamiento se realiza, de acuerdo con la normativa vigente, en un plazo máximo de cinco años.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Inmovilizaciones financieras

Los títulos valores incluidos en el epígrafe de inmovilizaciones financieras se valoran al menor entre el precio de adquisición a la suscripción o compra y el de mercado, considerando como parte del precio de adquisición todos los gastos en los que se incurra relacionados con la inversión. Dichos títulos se desvalorizan, mediante la correspondiente provisión, cuando el precio de mercado es inferior al precio de adquisición. El precio de mercado se calcula, al no estar admitidos los títulos a cotización oficial, de acuerdo con el valor teórico contable que corresponda a las participaciones, corregido por las posibles plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que aún subsistan.

Inversiones financieras temporales

Los valores y participaciones que integran este epígrafe se valoran al menor entre el precio de adquisición y el de mercado. Las minusvalías latentes se provisionan con cargo a la cuenta de "dotación a la provisión para valores negociables", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Deudas a corto y largo plazo

Las deudas se contabilizan por su valor nominal distinguiendo entre el corto y largo plazo según que la fecha de vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se determinan en base al principio contable del devengo, esto es, se imputan en función de la corriente real de servicios que representan, con independencia de la corriente monetaria o financiera establecida.

Asesoramiento y gestión

La Sociedad ha otorgado un contrato de asesoramiento y gestión a Fibanc Inversiones, S.A., sociedad matriz del Grupo FIBANC. La remuneración establecida en el mismo es:

- el 1,25% anual del patrimonio social valorado según balance cerrado al final de cada mes.
- el 5% anual de los beneficios netos de impuestos tras el cierre del ejercicio anual.
- el 4% sobre el valor de cada una de las inversiones puntuales que realice la Sociedad, como consecuencia de la labor de intermediación realizada por FIBANC. Este coste se registra en el activo del balance en el epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)**Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios diferido o anticipado, según corresponda. El beneficio fiscal correspondiente a las bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

NOTA 5 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El detalle y movimiento de las cuentas que integran este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
Gastos de ampliación de capital	61.174,87	6.003,13	(5.654,86)	61.523,14

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La totalidad de este epígrafe corresponde a participaciones en empresas del grupo y asociadas adquiridas durante el ejercicio 2002.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas corresponden a:

<u>Sociedad</u>	<u>% Particip.</u>	<u>Valor de coste</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Prima de Emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados negativos ejercicios anteriores</u>	<u>Dividendo activo a cuenta</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Eólica del Pino, S.L.	22%	1.116.145,31	56.603,32	987.547,03	-	(6.258,41)	-	130,50
Eólica el Pedregoso, S.L.	22%	2.232.290,62	109.620,00	1.975.880,00	-	(6.562,08)	-	680,32
Invetem Mediterránea, S.L.	70,83%	1.079.146,00	72.120,00	1.481.314,38	0,42	(216.856,17)	(300.000,00)	365.132,23
Empordavent, S.L.	60%	38.720,00	60.050,00	-	-	(11.554,44)	-	(6.599,27)
Parque Eólico Hinojal I, S.L.	45%	2.799,25	3.006,00	-	-	-	-	-
		<u>4.469.101,18</u>						

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN)

Eólica del Pino, S.L.

Eólica Del Pino, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 28 de octubre de 1999. Su objeto social es la construcción y explotación de instalaciones dedicadas a la producción de energía en régimen especial según se recoge en el Real Decreto 2366/94.

El domicilio social se establece en Málaga, calle Arenal 21.

El capital Social de la Sociedad Eólica del Pino, S.L asciende a 56.603,32 euros, dividido en 9.418 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 9.418.

Eólica El Pedregoso, S.L

Eólica El Pedregoso, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 26 de marzo de 2001. Su objeto social es la construcción y explotación de instalaciones dedicadas a la producción de energía en régimen especial según se recoge en el Real Decreto 2366/94.

El domicilio social se establece en Málaga, calle Arenal 21.

El capital Social de la Sociedad Eólica El Pedregoso, S.L asciende a 109.620 euros, dividido en 10.962 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 10.692.

El 5 de octubre de 2001, la Sociedad suscribió un contrato de opción de compra y prenda sobre las participaciones de Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L., sociedades que van a construir y explotar tres parques eólicos en la zona de Tarifa (Cádiz), adquiriendo a su vez el compromiso de obtener los fondos necesarios para financiar el desarrollo y construcción de los parques. Dichos parques se denominan "Parque eólico Pedregoso A", "Parque eólico Pedregoso B y "Parque eólico Pedregoso D", siendo la titularidad de los dos primeros de Eólica el Pedregoso, S.L. y la del tercero de Eólica del Pino, S.L.

Con fecha 15 de febrero de 2002, la Sociedad y las partes firmantes del contrato de opción de compra y prenda sobre participaciones y acciones anterior, firmaron un contrato de novación del mismo por el que la Sociedad ha suscrito y ha desembolsado participaciones por el 22% en el capital de cada una de las sociedades Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L. y ha acordado modificar la operativa establecida en el anterior contrato. En este nuevo contrato los vendedores conceden a la Sociedad una opción irrevocable de compra de 5.627 y 4.835 participaciones en dichas sociedades que se ha hecho efectiva el día 9 de enero de 2003 (véase la Nota 12). Asimismo, la Sociedad se compromete a ampliar su participación hasta el 80% del capital social de dichas sociedades. El importe inicialmente previsto por el total de la operación asciende a unos 18 millones de Euros.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN)

Invetem Mediterránea, S.L.

Invetem Mediterránea, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 30 de enero de 1998. Tiene por objeto social, entre otras actividades, la promoción de empresas para gestionar, comprar y vender instalaciones de eliminación y tratamiento de toda clase de residuos y sus productos derivados como biogás, lixiviados, participando o no en las mismas.

Esta sociedad ha construido y está explotando desde octubre de 2001 una planta de autogeneración eléctrica en Régimen Especial (biomasa) a partir del aprovechamiento energético del gas del vertedero de la Baseta Blanca, ubicado en el término municipal de Ribarroja del Túria (Valencia).

El domicilio social se establece en Esplugues de Llobregat (Barcelona), Avenida Baix Llobregat 10.

Su capital Social asciende a 72.120 euros, dividido en 1.200 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la a la 1.200.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 la Junta General de Accionistas de Invetem Mediterránea, S.L acordó una ampliación del capital en la cifra de 51.085 euros con una prima de emisión de 1.015.530 euros, que fue suscrita en su totalidad por la Sociedad. Dicha ampliación ha sido elevada a público con fecha 6 de marzo de 2003.

Empordavent, S.L

Empordavent, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 4 de mayo de 1999. Su objeto social es la realización de estudios técnicos, promoción, construcción, supervisión de obras, explotación y mantenimiento de centrales de producción de energía eléctrica. Asimismo, la Sociedad también puede dedicarse a la prestación de servicios técnicos y de ingeniería.

Esta sociedad, actualmente está realizando los estudios necesarios y ha presentado la documentación requerida por la Administración para la consecución de los permisos necesarios para la construcción y explotación de un parque eólico en la provincia de Lleida.

El domicilio social se establece en Barcelona, Avenida Diagonal 668-670.

El capital Social de Empordavent, S.L asciende a 60.050 euros, dividido en 60.050 participaciones sociales de 1 Euro de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la a la 60.050.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN)

Parque Eólico Hinojal I, S.L

Parque Eólico Hinojal I, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 13 de noviembre de 2001. Su actividad principal consiste en la puesta en marcha y explotación de parques eólicos.

Su domicilio social se encuentra en Tarifa (Cádiz), Batalla del Salado, número 45.

El capital Social de Parque Eólico Hinojal I, S.L asciende a 3.006 euros, dividido en 3.006 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la a la 3.006.

Con la consecución de la autorización administrativa para la instalación de los parques eólicos “Hinojal I, Hinojal II y Zarzuela II” en el término municipal de Tarifa (Cádiz), esta sociedad iniciará los trámites para la construcción y explotación de los mismos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle y movimiento de las cuentas que integran este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

<u>Tipo</u>	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Fondos de Inversión	1.803.036,31	32.142,47	(1.835.178,78)	-
Deuda Repo	1.694.854,13	103.080.488,69	(96.366.704,76)	8.408.638,06
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	1.325.752,68	-	1.325.752,68
	<u>3.497.890,44</u>	<u>104.438.383,84</u>	<u>(98.201.883,54)</u>	<u>9.734.390,74</u>

La cuenta “Deuda Repo” incluye 5.006 y 3.403 miles de euros que corresponden a la Deuda Pública adquirida con pacto de retrocesión al tipo de interés del 2,75% y del 3,05% anual, respectivamente.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (CONTINUACIÓN)

En la cuenta "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" se incluyen las siguientes partidas:

- Pago de 523 miles de euros que suponen el 10% del importe total del compromiso de compra, por parte de la Sociedad, de 390.000 participaciones de la Sociedad Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A a la sociedad Unión Fenosa de Energías Especiales, S.A. que suponen el 30 % de su capital social. Este importe anticipado está avalado por Unión Fenosa de Energías Renovables, S.A a favor de Fibanc Energías Renovables, S.A. como garantía de devolución si no se llegara a formalizar definitivamente la operación de compra-venta.
- Importe anticipado por 803 miles de euros relativo a la adquisición de la concesión administrativa con todos los requisitos legales necesarios para la construcción y explotación de los parques eólicos "Hinojal I, Hinojal II y La Zarzuela II" en el término de Tarifa (Cádiz), a destinar a que la sociedad participada Parque Eólico Hinojal I, S.L llegue a ejercer su actividad.

NOTA 8 - FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de las cuentas que integran este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aplicación del resultado 2001	Ampliación de capital	Resultado del ejercicio	Saldo final
Capital	8.570.428,00	-	5.529.141,00	-	14.099.569,00
Reserva legal	523,57	308,12	-	-	831,69
Resultados	308,12	(308,12)	-	164.888,81	164.888,81
Fondos Propios	8.571.259,69	-	5.529.141,00	164.888,81	14.265.289,50

Capital

El capital social está representado por 14.099.569 acciones, con un valor nominal unitario de 1 euro, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y económicos, con la excepción de las 5.529.141 nuevas acciones suscritas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2002 que gozan de derechos económicos desde el 1 de enero de 2003.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 8 - FONDOS PROPIOS (CONTINUACIÓN)

El 28 de noviembre de 2002, la Junta General de Accionistas, acordó la ampliación del capital en 5.529.141 euros mediante la emisión del mismo número de acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Dicha ampliación fue íntegramente suscrita y desembolsada por el valor nominal.

El detalle de los accionistas de la Sociedad que ostentan una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

Accionistas	Nominal	%
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	3.606.070,00	25,58%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares	1.803.035,00	12,79%
Inversagit, S.L.	1.543.110,00	10,94%
Resto de accionistas	7.147.354,00	50,69%
	14.099.569,00	100,00%

Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, vendrán obligadas a destinar un diez por ciento del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

NOTA 9 - ACREEDORES A CORTO PLAZO

El detalle de las cuentas que integran este epígrafe es el siguiente:

Deudas por compras y prestación de servicios	1.447,25
Administraciones Públicas (Nota 10)	22,85
Otras deudas no comerciales	321.017,19
	<u>322.487,29</u>

La cuenta "Otras deudas no comerciales" incluye 281 miles de euros relativos a la deuda que la Sociedad mantiene con Fibanc Inversiones, S.A por los servicios prestados según el contrato de asesoramiento y gestión firmado entre las partes (véase la Nota 4).

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 10 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos que integran este epígrafe es el siguiente:

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	22,85
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	15.650,93	-
	<hr/>	<hr/>
	15.650,93	22,85

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución. En opinión de la Dirección de la Sociedad, no existen contingencias que pudieran derivarse de la revisión de los períodos impositivos abiertos a inspección.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			164.888,81
Impuesto sobre Sociedades	28.450,99	-	28.450,99
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-
			<hr/>
Base imponible (Resultado fiscal)			193.339,80
			<hr/>
Cuota íntegra			63.161,33
			<hr/>
Deducciones:			
Deducciones por doble imposición			(34.710,34)
			<hr/>
Retenciones y pagos a cuenta del ejercicio 2002			(44.101,92)
			<hr/>
Impuesto sobre Sociedades a devolver			(15.650,93)
			<hr/> <hr/>

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

**NOTA 10 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
(CONTINUACIÓN)**

La Sociedad se acoge al régimen especial de tributación como empresa de reducida dimensión. El tipo de gravamen aplicado a la base imponible fiscal hasta 90 miles de euros es del 30%.

NOTA 11 - OTRA INFORMACIÓN

Remuneraciones de consejeros

No se han satisfecho retribuciones de ningún tipo a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002. No existen préstamos, anticipos, obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni garantías prestadas por cuenta de ningún miembro antiguo o actual del Consejo de Administración.

Remuneración de los auditores

El importe de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002 asciende a 1.800 euros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de enero de 2003, la Sociedad ha adquirido participaciones de Eólica del Pino, S.L. y Eólica el Pedregoso, S.L. por 3.887 y 7.773 miles de euros, respectivamente, quedando en ambas sociedades con un porcentaje de participación del 73,34%. El desembolso efectuado ha sido el 20% del total de la operación, estando pendiente de pago el importe restante en función de las condiciones estipuladas en el contrato de compra-venta.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 13 - CUADRO DE FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Variación del capital circulante

	2002		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Deudores	15.650,93	-	
Inversiones financieras temporales	6.236.500,30	-	
Tesorería	288.177,08	-	
Deudas con entidades de crédito	4.631,09	-	
Acreedores comerciales	7.975,29	-	
Otras deudas no comerciales	-	252.810,33	
	<hr/>	<hr/>	
	TOTAL	6.552.934,69	252.810,33
		<hr/>	<hr/>
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>6.300.124,36</u>	<u>-</u>	

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Memoria

31 de diciembre de 2002

NOTA 13 - CUADRO DE FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE de 2002
(CONTINUACIÓN)

<u>APLICACIONES</u>		<u>ORÍGENES</u>	
Adiciones de gastos de establecimiento	6.003,13	Pérdidas y ganancias	164.888,81
Aumento de inmovilizaciones financieras	4.469.101,18	Partidas que modifican los resultados y que no han supuesto movimiento de los fondos:	
		Amortización de gastos de establecimiento	5.654,86
		RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	170.543,67
		Ampliaciones de capital	5.529.141,00
		Disminución de accionistas por desembolsos no exigidos	5.075.544,00
			10.604.685,00
		TOTAL ORÍGENES	10.775.228,67
TOTAL APLICACIONES	4.475.104,31	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	-
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	6.300.124,36		
		TOTAL	10.775.228,67

CARTA DE CONFORMIDAD

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2002

Damos nuestra conformidad al contenido de las Cuentas Anuales Abreviadas que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, de *FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.*, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, contenidos en las páginas adjuntas con la numeración de la 4 a la 19, inclusive.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: D. Carlos Tusquets Irias de Bes Presidente	Fdo.: D. José M ^a Roger Ezpeleta Vicepresidente
Fdo.: D. Tomás Feliu Bassols Vicepresidente	Fdo.: D. Ignacio Moreno Hernández Vocal
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Representada por D. Sebastià Ambrós Alberti) Vocal	Fdo.: D. Jordi Torre Araiol Vocal
Grupo Catalana Occidente, S.A. (Representada por D. Jaime Palau Rafales) Vocal	Fdo.: D. Enrico Melloni Vocal
Fdo.: D. Carlos Sumarroca Claverol Vocal	